

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SALAZAR TOURS CIA. LTDA

En la ciudad de Riobamba, a los veinte y nueve (29) días del mes de abril del año dos mil quince (2015), siendo las 15h30 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en las calles Viena y Roma, se reúnen los accionistas:

- **SALAZAR TOURS CIA. LTDA** debidamente representada por el señor Milton Wladimir Ortiz Salazar, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal, en representación de cuatrocientas (400.00) acciones ordinarias y nominativas, dividida en cuarenta participaciones sociales de diez Dólares cada una de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (USD 40.00); y,
- **Wladimir Ortiz Salazar**, en representación de diez (10) acciones ordinarias y nominativa, de diez Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (USD 10.00).

Preside la sesión, la Dra. María Cecilia Salazar Mera y actúa como Secretaria la Dra. María Cecilia Ortiz Salazar.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y estatutario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión, para tratar los puntos del orden del día, que es como sigue:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014;
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014;
- 3) Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2014;
- 4) Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2014; y.
- 5) Designación del comisario para el ejercicio económico 2015.

Se deja constancia expresa que los accionistas recibieron con suficiente antelación los balances para su análisis y estudio.

Luego de las deliberaciones y aclaraciones correspondientes y por unanimidad, la Junta General Ordinaria y Universal resolvió lo siguiente:

- 1) Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 2) Aprobar el informe de la Comisaria.
- 3) Aprobar los balances de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 4) Aprobar que no se distribuyan dividendos resultantes luego del cálculo de reserva legal, a fin de que la compañía cuente con capital de trabajo para cumplir sus distintas obligaciones; y,
- 5) La designación de Comisario se realizará en una próxima Junta.

Una vez resueltos todos los puntos del orden del día, se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta correspondiente.

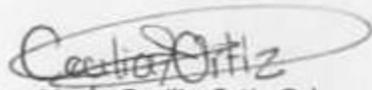
A las dieciséis horas se reinstala la Junta General Universal de accionistas y se procede a dar lectura del acta correspondiente, la misma que se aprueba sin ninguna observación.

En señal de ratificación, se procede a la firma en dos ejemplares de igual valor y contenido.


Dra. María Cecilia Salazar Mera

Presidente de la Junta

ACCIONISTA


Dra- María Cecilia Ortiz Salazar

Secretario de la Junta

ACCIONISTA